

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DEL 03 DE OCTUBRE DE 2019

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 03 de octubre de 2019, a las 08h42 presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
Dr. Edison Molina	Vocal docente
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado (ingresa 09h28)

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de las actas resolutivas de sesiones ordinarias de 29 de agosto y 12 de septiembre y extraordinaria de 19 de septiembre de 2019
2. Comunicaciones:
 - 2.1 Estudiantes
 - 2.2 Docentes
 - 2.3 Administrativo-Presupuestario
 - 2.4 Empleados y Trabajadores
 - 2.5 Posgrado
3. Varios

-Sr. Decano informa que se tuvo que cambiar el lugar de la sesión de Consejo Directivo a la Facultad en Quito en razón de que deben asistir a una reunión a las 11h00 sobre Posgrado.

-Se indica además que debido a la disposición del Rectorado UCF de dar por concluida la jornada laboral a las 11h00, se deja pendiente la aprobación de las actas de sesiones del 29 de agosto de 2019, 12 de septiembre de 2019 y acta de la sesión extraordinaria del 19 de septiembre de 2019.

2. COMUNICACIONES**2.1 ESTUDIANTES****INFORME DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DE LA SRTA. AMADA VASCO PRESENTADO POR EL DR. GALO JACHO**

Se conoce la comunicación s/n de fecha 16 de septiembre de 2019, presentado por el Dr. Galo Jacho, respecto al informe de convalidación de materias de la Srta. Amada Elena Vasco León conforme a lo resuelto en sesiones de Consejo Directivo de 11 de abril y 16 de mayo de 2019 respectivamente.

RESOLUCIÓN

Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada presente un informe más claro respecto a las materias homologadas de la estudiante Amada Vasco, para lo cual contará con la colaboración del señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica.

CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL SR. JOHN STEV ANDRADE GAIBOR ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA RESPECTO AL INFORME SOBRE LOS DETALLES DEL VIAJE A LA COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA DE SARAGURO UBICADA EN LA PROVINCIA DE LOJA

Se conoce la comunicación s/n de fecha 23 de septiembre de 2019, suscrita por el Sr. John Stev Andrade Gaibor estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica respecto al Informe sobre los

1 detalles del viaje a la Comunidad indígena quechua de Saraguro ubicada en la provincia de Loja en el
2 cual justifiquen quienes viajaron y quienes fueron los beneficiarios de la factura que tuvo un saldo
3 pendiente, conforme a lo resuelto en sesión de Consejo Directivo de 05 de agosto de 2019; y se da
4 lectura a la comunicación de fecha 02 de septiembre de 2019 suscrita por el Dr. David Eche, Docente
5 responsable de la gira a la Comunidad de Saraguro.

6 7 **RESOLUCIONES**

- 8 1. Dar por conocidas las comunicaciones presentadas por el Dr. David Eche y Sr. John Andrade.
9
10 2. Enviar una comunicación comedida al Dr. David Eche, señalando que, como docente responsable
11 de la gira académica, debió tomar todas las precauciones correspondientes para el éxito total de la
12 gira.

13 14 **APROBACIÓN Y ENVÍO AL SEÑOR RECTOR PARA APOYO A ESTUDIANTE CLAUDIA 15 TIPANTUÑA A FIN DE QUE PUEDA REPRESENTARNOS EN EL XXI CONGRESO DE LA 16 FEDERACIÓN SUDAMERICANA Y EL XII CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO, 17 MISMO QUE SE REALIZARÁ EN CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY**

18 Se conoce la comunicación s/n de fecha 19 de septiembre de 2019, suscrita por el docente Edgar Ruiz
19 Guerra, quien solicita el apoyo respectivo para que la Srta. Claudia Tipantuña, alumna de la Facultad de
20 Ciencias Agrícolas, carrera de Ingeniería Agronómica, pueda representarnos al XXI CONGRESO DE
21 LA FEDERACIÓN SUDAMERICANA y el XII CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO,
22 mismo que se realizará en Ciudad del Este – Paraguay desde el 31 de octubre al 01 de noviembre del
23 presente año. En el mencionado evento, la estudiante presentará bajo la modalidad de Póster, el
24 resumen de su trabajo de titulación previo al título de Ingeniería Agrónoma, cuyo título es: Contenido
25 de flavonoides totales y actividad antioxidante en inflorescencias, hojas y tallos de plantas endémicas:
26 Verbena litoralis Kunth y Duranta triacantha Juss.

27 28 **RESOLUCIÓN**

29 Se aprueba la petición y se envía al señor Rector Dr. Fernando Sempértegui, PhD. solicitando la
30 asignación de financiamiento para la participación.

31 32 **CONOCIMIENTO INFORME PSICOLÓGICO DE LA SEÑORITA JOSSELYN FERNANDA 33 AGUIRRE SUÁREZ.**

34 Se conoce el Oficio N°UCE-DBU-2019-617, de fecha 16 de septiembre de 2019 suscrita por la MSc.
35 Marisol Negrete, Directora de Bienestar Universitario Encargada, quien remite el Informe Psicológico
36 de la señorita Josselyn Fernanda Aguirre Suárez.

37 38 **RESOLUCIONES**

- 39 1. Dar por conocido el informe, se autoriza tercera matrícula con reingreso para el periodo 2019-
40 2020 mediante trámite de matrícula especial ante el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.
41
42 2. Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario presente un informe semestral del seguimiento
43 psicológico brindado a la Sra. Josselyn Aguirre

44 **INFORME DEL SR. KLEITON ERAS ALBÁN QUIEN SOLICITA APELACIÓN DE 45 TERCERA MATRICULA EN LA MATERIA DE GERENCIA Y FINANZAS DE EMPRESAS 46 AGROPECUARIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

47 Se conoce el Memorando N° 213/SG-FCA, de fecha 25 de septiembre de 2019 suscrito por la Dra.
48 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe del Sr. Kleiton Eras Albán quien solicita
49 apelación de tercera matrícula en la materia de Gerencia y Finanzas de Empresas Agropecuarias de la
50 carrera de Ingeniería Agronómica conforme a lo resuelto por Consejo Directivo extraordinario de 19
51 de septiembre de 2019.

RESOLUCIÓN

Se aprueba el informe, se autoriza tercera matrícula con reingreso para el periodo 2019-2020 mediante trámite de matrícula especial ante el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

2.2 DOCENTES**DRA. MARÍA YUMBLA, SOLICITA COMEDIDAMENTE RETIRARLE DE FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA**

Se conoce la comunicación Of. N°038 de fecha 11 de septiembre de 2019, suscrito por la docente Dra. María Yumbra, quien solicita comedidamente retirarle de formar parte del Consejo de Carrera por cuestiones personales.

RESOLUCIÓN

Dar por conocida la comunicación y agradecer a la Dra. María Yumbra por su colaboración como miembro del Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica

DR. JOSÉ VÁSQUEZ DIRECTOR DE CARRERA ENVÍA DESIGNACIÓN DE NUEVO MIEMBRO PARA CONSEJO DE CARRERA

Se conoce el Memorando N°237-IA-FCAG-2019, de fecha 16 de septiembre de 2019 respecto a la designación de nuevo miembro para Consejo de carrera

RESOLUCIÓN

Solicitar al señor Director de Carrera envíe una terna para tratar en la próxima sesión de acuerdo a lo señalado en el Art. 99 del Estatuto Universitario.

ING. HÉCTOR ANDRADE, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RESPALDO ACADÉMICO REMITE INFORME PERTINENTE AL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE CURSOS PARA EDUCACIÓN CONTINUA DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO"

Se conoce el Oficio N°046-HA-FCA, de fecha 26 de septiembre de 2019, suscrito por el Ing. Héctor Andrade, miembro de la Comisión de Respaldo Académico, quien remite el informe pertinente al análisis de la Propuesta de Cursos Para Educación Continua de la Carrera de Turismo Ecológico"

RESOLUCIÓN

Enviar la documentación a la Comisión de Respaldo Académico a fin de que presenten el respectivo informe.

DOCENTE FABIÁN TAPIA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA FACULTAD PRESENTA COMUNICACIÓN RESPECTO A SU DESEO DE CULMINAR ESTA FUNCIÓN CON EL CARÁCTER IRREVOCABLE.

Se conoce las comunicaciones s/n de fechas 11 de septiembre y 26 de septiembre de 2019 respectivamente suscritas por el docente Fabián Tapia, Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Facultad, respecto a su deseo de culminar esta función con el carácter irrevocable.

RESOLUCIÓN

Indicar al docente Fabián Tapia que, de acuerdo a las conversaciones sostenidas con el Decano y Director de carrera de Turismo Ecológico, durante el semestre 2019-2020, agradeceremos acompañar en el proceso de transición de la Coordinación de Aseguramiento de Calidad de la Facultad.

DOCENTE JAIME HIDROBO SOLICITA PERMISO RESPECTIVO PARA ASISTIR AL XXI CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO, A REALIZARSE EN MONTEVIDEO-URUGUAY

Se conoce la comunicación s/n de fecha 16 de septiembre de 2019 suscrita por el docente Jaime Hidrobo quien solicita permiso respectivo para asistir al XXI CONGRESO LATINOAMERICANO

1 DE LA CIENCIA DEL SUELO, a realizarse en Montevideo-Uruguay desde el día 07 hasta el 11 de
2 octubre del presente año, donde presentará los resultados obtenidos en el Proyecto "Cangalvas
3 Andinas del Ecuador".
4

5 **RESOLUCIÓN**

6 Dar por conocido y la licencia será otorgada por el señor Decano de la Facultad.
7

8 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

9 **CONOCIMIENTO CRONOGRAMA TENTATIVO DE LOS PROCESOS DE** 10 **CONTRATACIÓN A REALIZARSE EN EL PRESENTE AÑO.**

11 Se conoce el Oficio N° UCF-FCA-CP-DVCM-0010-2019, de fecha 05 de agosto de 2019 suscrito por
12 la Abg. Doris Chávez, Aulista de Compras Públicas de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien
13 remite el cronograma tentativo de los procesos de contratación a realizarse en el presente año.
14

15 **RESOLUCIÓN**

16 Se aprueba.
17

18 **PROPUESTA BORRADOR DE CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTE LA UNIVERSIDAD** 19 **CENTRAL DEL ECUADOR Y LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E** 20 **INDUSTRIAL "ECO BIENESTAR".**

21 Se conoce el Memorando N°219/SG-FCA de fecha 30 de septiembre de 2019, suscrito por la Dra.
22 Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien remite la propuesta borrador de Convenio a suscribirse ente
23 la Universidad Central del Ecuador y la Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial "Eco
24 Bienestar".
25

26 **RESOLUCIÓN**

27 Los señores Directores de Carrera revisarán la pertinencia del convenio conjuntamente con el
28 Coordinador de Vinculación de la Facultad y emitirán el respectivo informe para conocimiento, en la
29 próxima sesión de este organismo.
30

31 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

32 (No hay asuntos que tratar)
33

34 **2.5 POSGRADO**

35 **RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AD-REFERÉNDUM PARA CONTRATACIÓN** 36 **DE LA MSC. MARÍA TERESA ORÉ COMO DOCENTE DEL MÓDULO VI "LA** 37 **GOBERNANZA DEL AGUA".**

38 Se conoce el Oficio N°431-CP.AGR. de fecha 24 de septiembre de 2019, suscrito por el Dr. Darío
39 Cepeda, Director quien comunica que Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 21 de febrero de
40 2019, aprobó el cronograma de módulos con fechas y docentes principales, en el cual consta como
41 docente del módulo VI "La Gobernanza del Agua" el MSc. Edgar Isch, debido a circunstancias ajenas
42 a la Facultad el MSc. Edgar Isch no podrá participar como docente del módulo en mención y con base
43 al Oficio 066-CP.AGR, solicita se autorice ad-referéndum la contratación de la MSc. María Teresa
44 Oré como docente del Módulo VI "La Gobernanza del Agua".
45

46 **RESOLUCIÓN**

47 Se ratifica la aprobación ad referéndum.
48

49 **APROBACIÓN CAMBIO DE TEMA Y TUTOR PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** 50 **DE ESTUDIANTE LCDA. LUCIA CASTILLO** 51 52

1 Se conoce el Oficio 380-CP-AGR, de fecha 17 septiembre de 2019, suscrito por la Dra. Martha
2 Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer que:

3 El Consejo de Posgrado, en sesión ordinaria de 28 de agosto de 2019, conoció el Oficio No 353 CP -
4 AGR., de fecha 07 de agosto de 2019, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director del Consejo de
5 Posgrado, quien, con base en la solicitud presentada por la Lic. Lucía Castillo, estudiante del I
6 Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, solicita la anulación del
7 tema de tesis **"Evaluación de la institucionalidad y la gobernanza del agua en Ecuador. Estudio
8 comparado de las cuencas de los ríos Cutuchi y Guayllabamba"**.

9 Solicita también la aprobación del tutor y tema de tesis titulado **"Análisis de las brechas de
10 implementación del modelo normativo de gobernanza del agua en Ecuador. Estudio de caso de
11 la subcuenca del río Cutuchi"**, para el efecto se adjunta carta de aceptación de tutoría suscrita por el
12 Dr. Paúl Cisneros y se resuelve:

13 1. Aprobar la anulación del tema de tesis **"Evaluación de la institucionalidad y la gobernanza del
14 agua en Ecuador. Estudio comparado de las cuencas de los ríos Cutuchi y Guayllabamba"**.

15 2. Aprobar el nuevo tema de tesis denominado **"Análisis de las brechas de implementación del
16 modelo normativo de gobernanza del agua en Ecuador. Estudio de caso de la subcuenca del río
17 Cutuchi"**.

18 3. Aprobar como tutor de la tesis titulada **"Análisis de las brechas de implementación del modelo
19 normativo de gobernanza del agua en Ecuador. Estudio de caso de la subcuenca del río Cutuchi"**
20 al Dr. Paúl Cisneros.

21 4. Solicitar al Ing. Antonio Gaybor, Decano, y por su intermedio a Consejo Directivo, autorice la
22 contratación del Dr. Paúl Cisneros en calidad de tutor de la tesis titulada **"Análisis de las brechas de
23 implementación del modelo normativo de gobernanza del agua en Ecuador. Estudio de caso de
24 la subcuenca del río Cutuchi"** de la Lic. Lucía Castillo.

25 5. Solicitar al Msc. Juan Pablo Hidalgo, Coordinador, remita a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria
26 Abogada, un informe sobre la situación académica en la que se encuentran los estudiantes que se les
27 otorgo beca de matrícula por parte de la facultad de Ciencias Agrícolas y la AECID.

28 6. Enviar una carta personalizada a los estudiantes que se les otorgo beca de matrícula, por parte la
29 AECID, notificando que en razón de que el 16 de octubre de 2019, se vencerá el plazo estipulado en el
30 contrato se hará efectiva la recuperación de valores asignados, para los estudiantes que no hayan
31 realizado la defensa de tesis.

32 7. Enviar una carta personalizada a la Ing. Maritza Chile y Lcda. Lucía Castillo, estudiantes
33 beneficiarias de beca de matrícula, por parte de la Facultad de Ciencias Agrícolas, notificando que en
34 razón de que el 16 de octubre de 2018, se venció el plazo estipulado en el contrato se hará efectiva la
35 recuperación de valores asignados.

36 8. Notificar a los becarios de la AECID que en razón de que aún no termina el año adicional, de
37 acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, se realizará una adenda modificatoria a los
38 plazos, las cuales estarán condicionadas al informe que presentará el MSc. Juan Pablo Hidalgo y a las
39 salidas legales que sean viables en estos casos.


40
41
42
43
44
45
46

RESOLUCIONES

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
1. Se ratifica lo resuelto por Consejo de Posgrado sobre anulación de tema de tesis, aprobación de tutor Dr. Paul Cisneros y aprobación de proyecto de investigación "Análisis de las brechas de implementación del modelo normativo de gobernanza del agua en Ecuador. Estudio de caso de la subcuenca del río Cutuchi",
2. El tema de las becas se tratará en Consejo Directivo, con los informes jurídicos individuales de cada estudiante beneficiario de beca.

3 VARIOS

(No se trataron asuntos)



Ing. Antonio Gaybor S.
Decano



Dra. Maribá Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 11h50.

Las sesiones se encuentran grabadas magnetofónicamente.